Barranquilla, 01 de abril de 2024

Señores

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO ANATO CAPÍTULO CARIBE

REF: CERTIFICACIÓN PARA EFECTOS DE RENTENCIÓN EN LA FUENTE LEY 1819 DE 2016 – RENTAS DE TRABAJO.

YO, **CARLOS AUGUSTO CELEDÓN DANGOND** identificado con la cédula de ciudadanía número 12.644.028 expedida en Valledupar - Cesar, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 del artículo 383 del estatuto tributario, manifiesto bajo gravedad de juramento que:

“NO he contratado trabajadores para la ejecución del contrato de prestación de servicios No. 030 de 2023.”

Así mismo, certifico que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios a la Seguridad Social, corresponden a los ingresos provenientes del contrato material del pago sujeto a retención.

De la misma manera, en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador para el desempeño de las actividades realizadas, me comprometo a informar.

Cordialmente,



CARLOS AUGUSTO CELEDÓN DANGOND

CC No. 12.644.028 de Valledupar – César